

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 de Fev. 10, Estranj. y Ut. 24.

Las suscripciones y anuncios se admiten en la Administracion, calle del Rubio, num. 23, y en el Pabellon de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
BO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION

Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo la Administracion, calle del Rubio, num. 23, que no servirá suscripcion que no haya sido previamente pagada.

AÑO XV.—NUM. 1539 DE LA NOCHE.

MADRID.—JUEVES 15 DE FEBRERO DE 1862.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PRIMERA EDICION DE MADRID. NOTICIAS DE PERIODICOS.

El Clamor Público se pone abiertamente al lado del protestante inglés (mister Alexander), y declara su disgusto por el resultado de la entrevista con el presidente del Consejo de ministros. (Regen.)

—El domingo por la noche salieron de Madrid con direccion á Melilla dos jóvenes oficiales, destinados á este punto á consecuencia de lo ocurrido el viernes en el teatro de la Zarzuela, donde fueron presos. Un número considerable de sus compañeros del arma les acompañó hasta el momento de partir. (Pueblo.)

—Opinamos como La Epoca y un diario catalán, sobre la conveniencia de suprimir lo antes que sea posible los pasaportes entre España y Francia. (Idem.)

—El statu quo tan trabajosamente mantenido (en Italia) por Bonaparte, es ya de todo punto insostenible. (Idem.)

—Los periódicos que fundan sus esperanzas en que el elemento progresista, lealmente adherido á esta situacion, combata la candidatura del Sr. Mon á la presidencia del Congreso, saldrán muy en breve de su error. Justamente algunos de los hombres mas importantes de esta fraccion política, como los señores Infante, Gonzalez, Ulloa, Moreno Lopez y otros, han sido de los primeros á manifestar sus opiniones abiertamente favorables á esta eleccion, tan natural como conveniente. (Epoca.)

—Corre la noticia de que el general Narvaez irá de embajador á Paris. Semejante nueva carece de todo fundamento. El Sr. Mon conservará la embajada que tan dignamente viene desempeñando, y en la cual ha prestado grandes servicios á su país. (Idem.)

—Mister Griffith dijo hace pocas noches en la cámara de los Comunes que Inglaterra no debe consentir bajo ningun pretexto que España obtenga el menor asidero ó punto de apoyo en la costa de Africa. Mr. Griffith ignora que España posee en aquella costa Ceuta, Alhucemas, Melilla y las Chafarinas; pero esta ignorancia, por increíble que parezca, es muy común en los escaños del Parlamento inglés. (Idem.)

—No se ha desistido del pensamiento de verificar una promocion de generales. Por mas que se procure evitar que se llene el vacío de las vacantes que existen, no puede prescindirse de la necesidad, á no ser que haciendo sufrir á las escalas un retraso extraordinario y trascendental á todas las gerarquias se intentase reformar radicalmente el número de los oficiales generales. (Esp. Milit.)

—El Sr. Salaverria ha prestado un verdadero servicio á la causa pública, por haber usado la facultad que le concede el art. 41 de la Instruccion de loterias, para poner coto á un mal, tanto mas necesitado de remedio, cuanto mayor ha sido la rapidez con que se ha desarrollado. (Verdad.)

—El empréstito de cuatrocientos millones de reales tan súbitamente arrojado

al mercado inglés por el gobierno francés, ha sido ya suscrito en su totalidad. El objeto de esta operacion financiera es, facilitar la conversion del 4 1/2 por 100 propuesta por M. Fould. Esta suma será tramitada en oro á Francia en el presente mes. El empréstito ha sido contratado á razon de 6 por 100 al año, y será reembolsado dentro del término de tres ó seis meses. (Constitucional.)

—La infanta doña Luisa Fernanda, duquesa de Montpensier, es la persona que el gabinete español debe presentar á la consideracion del pueblo mejicano, que acogerá con júbilo el nombre de la virtuosa princesa que cuenta en nuestro país con el cariño acendrado y con el respeto de todos los españoles sin distincion de partidos. (Reino.)

—Para la plaza de subdirector de registros, vacante por dimision del Sr. Rosales, se citan los nombres de los señores Casado, magistrado de la audiencia de Burgos, Mena Zorrilla y Escudero y Azara, los tres diputados de la mayoría. (Idem.)

—El Sr. Salaverria no debe olvidar que el incremento que ha recibido la loteria primitiva se estiende tambien á la moderna, y que por consiguiente no obtendrá ningun éxito satisfactorio limitándose á dar una disposicion relativa á la primera, como parece indicar la real orden publicada en la Gaceta. (Pens. Esp.)

—Dícese que el príncipe Napoleon ha invitado al prefecto del Sena para que presente una proposicion al consejo municipal á fin de que vote un crédito de 2,000 francos para enviar á la esposicion de Londres cierto número de delegados sacados de la clase obrera de la capital, habiendo prometido contribuir S. M. I. con igual suma por su parte. (Nouveliste de Rouen.)

—Acaba de disponerse en Francia se amueble una casa de campo que, puesta á disposicion de los cirujanos de los hospitales, puedan practicar en ella ciertas operaciones excepcionales, que exigen cuidados particulares, á fin de que puedan ejecutarse con las mejores condiciones. (Union-Medicale.)

—Un propietario francés ha hecho un ensayo en abril último que ha dado un resultado magnífico para evitar la enfermedad que ataca á las patatas: plantó cuatro patatas, habiendo introducido en dos de ellas habas y en las otras dos guisantes; á poco tiempo echaron tallos vigorosos, que produjeron gran número de semillas, hasta el punto de llenar cuatro platos, habiéndose ofrecido el fenómeno de haberse desarrollado perfectamente los tubérculos, sin que les atacase la enfermedad, y multiplicado de tal modo, que uno dió 38, otro 30, otro 29 y el otro 23, todos completamente sanos. En su consecuencia, van á repetirse los ensayos en gran escala. (Monitor de l'Agric.)

—Acaba de publicarse en Paris un Tratado histórico, teórico y práctico de la puntuacion, por J. H. R. Prompsault.

—Acaba de morir en Francia el sábio Mr. Biet, que entusiasta por la ciencia, fué nombrado en 1803 académico de

la de ciencias, á la edad de 29 años, en 1804 fué nombrado profesor del observatorio; en 1806 vino á España para continuar los trabajos de triangulacion de la meridiana, interrumpidos por la muerte de Mechain; desempeñó despues la cátedra de astronomía física en la facultad de ciencias, y escribió una memoria sobre «la integracion de las ecuaciones en las diferencias parciales»; se ocupó mucho tambien de la invencion de Daguerre, formó parte de la redaccion del Journal des Savants y prestó grandes servicios en el instituto.

—Mr. Reynold, antiguo oficial de puerto de la marina francesa, ha inventado una serie de señales de las que cada frase y palabra corresponde á un número, haciéndose las señales por medio de pabellones ó fuegos de diversos colores, dispuestos de cierto modo, segun las frases que espresan, resultando de aquí que dos navios de diferentes naciones pueden comunicarse perfectamente por medio de esta telegrafia marítima. (La Patrie.)

DE LA CORRESPONDENCIA.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres 11.

Hay noticias de Calcuta que alcanzan al 15 de enero. Cuantos buques deben deblar el cabo de Buena-Esperanza están armados en guerra.

En el Japon y en la China reina tranquilidad.

La madre del señor Henzhen, que habia sido asesinado, ha recibido ya una indemnizacion pecuniaria.

Lord John Russell ha dicho en la cámara que el bloqueo de las costas del Sur comprende 300 millas. El señor Manon añadió que 600 buques estaban encargados de mantener el bloqueo, pero que probablemente serán de pocas toneladas.

El gobierno turco se muestra tranquilo respecto á las intenciones de Servia.

La expedicion del general Burnside compuesta de 125 buques ha llegado á Hatteras. La mayor parte de los buques pasó el estrecho de Pamlico. Los separatistas hacen preparativos para impedir la marcha de los federales sobre Norfolk. Green los periódicos de Nueva-York que las declaraciones de los diarios europeos contra la obstruccion del puerto de Charleston, no tienen otro objeto que el de buscar pretextos para una intervencion. El ministro de la guerra proyecta organizar militarmente los esclavos negros que se presenten.

Paris 11.

Los ingleses han obtenido la cesion de territorios importantes en muchos puntos de las costas africanas, pero han tenido que sostener luchas armadas con varias

tribus que se negaban á ratificar las cesiones hechas por sus jefes.

Un despacho telegrafico fechado en Nueva-York el 1.º de febrero, que publica anoche La Epoca, dice que el ministro de Marina de los Estados-Unidos habia presentado su dimision; que los fondos públicos habian experimentado una gran baja, y que se daba como cosa segura que la Francia reconoceria al Sur.

Otro despacho de Paris cuenta que los insurgentes de la Herzegovina aumentan de una manera extraordinaria.

Dos parece que han sido las fábricas de moneda falsa que se han sorprendido en la provincia de Murcia, y sebre ocho arrobos de monedas las destruidas. Las personas presas hasta ahora son cinco, contándose entre ellas los dos directores de aquellas.

Sirva de consuelo á los que ateridos y yertos, aun cerca del fuego, creen que este temporal de hielos va largo, que el conocido astrólogo zaragozano Yagüe asegura un cambio benigno para el 14 de este mes. Si sus cálculos no marran, pronto hemos de salir de dudas y de hielos.

Anoche nos trasmitió la Agencia continental los siguientes DESPACHOS:

Paris 12 (por la tarde.)

Ha terminado en el Senado la discusion del proyecto de conversion de la deuda aprobándose dicho proyecto por unanimidad.

Frankfort 12.

Corren rumores de que la corte de Viena ha cambiado notas con Francia sobre una intervencion en Turquia de las potencias signatarias del tratado de Paris.

Berlin 12.

Corren noticias alarmantes sobre la salud del rey de Wurtemberg.

En la mañana del 9, mientras el regimiento infanteria de Isabel II, núm. 32, estaba oyendo misa en la iglesia de San Agustin, en Barcelona, acaeció un suceso que no dejó de impresionar así á los fieles como á los individuos del propio cuerpo. Al poco tiempo de comenzado el Santo Sacrificio cayó sin sentido el cabo de gastañores, tras de este otro gastañor, mas tarde uno de los tambores, y durante el resto de la misa, hasta cuatro ó cinco soldados mas, quienes fueron auxiliados en la sacristia por uno de los facultativos del cuerpo, de donde fueron sacados en camillas. Se cree fué efecto del escesivo y glacial viento que hacia cuando dicho regimiento atravesó la Rambla desde Atarazanas á la mencionada iglesia.

La Gaceta de Mons se lamenta de que se haya desfigurado con una construcccion de mal género el castillo de aquella ciudad, construido por Julio Cesar, y que segun los inteligentes debia conservarse incólume, pues esta fortaleza que ha respetado el tiempo, ha sido la antigua morada de los condes de Hai-

naut, cuna, gloria y como arca santa de aquella ciudad, y en cuyos muros fueron proclamados los célebres Carlos en el año 1200.

—El distinguido artista belga M. H. Chartain ha conseguido á fuerza de estudios, que el acordeon produzca los efectos que hasta ahora se creia producir únicamente el violon ó bajo.

—M. Hetzel acaba de publicar un folleto sobre propiedad literaria para ilustrar la cuestion hoy palpitante sobre este importante asunto.

En la madrugada de hoy hemos recibido de la Agencia continental los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 12 (por la noche.)

Es inexacto que se haya firmado todavía el arreglo de la deuda de España á Francia por la intervencion de 1823. El arreglo, sin embargo, está completamente hecho y debe firmarse muy pronto.

San Petersburgo 12.

El gobierno ruso respondiendo á una nota de Turin, rehusa reconocer el reino de Italia.

El frio que se experimenta actualmente es muy favorable para el arbelado, pues ha suspendido la vegetacion, cuyo adelanto, impropio de la estacion actual, hacia temer á los labradores que se perdieran este año gran parte de las frutas.

Con respecto á los cereales, tampoco pueden perjudicar ahora las heladas, teniendo la tierra bastante humedad para resistir hasta los meses de abril y mayo, que son los que deciden la cosecha.

Han terminado las oposiciones á los curatos vacantes de las Ordenes militares que se estaban celebrando en esta corte desde fines del año anterior. Las vacantes son treinta y seis, y los opositores pasan de doscientos. Todavía no se puede saber quienes serán los eclesiásticos en quienes recaiga la eleccion.

El 31 de marzo próximo deben encenderse los faros recién construidos de Torrevieja, mar Mediterráneo, del Cabañal, y de Cabo Silleiro, Océano Atlántico, provincia de Pontevedra.

SEGUNDA EDIC. DE PROVINCIAS.

NOTICIAS DE PERIODICOS.

Hemos oido que se han tomado disposiciones para que las honras del señor Martinez de la Rosa sean tan solemnes como lo ha sido la inhumacion del cadáver del presidente del Congreso. Asistirán á este acto SS. MM. y tomarán parte en el canto los principales artistas del teatro Real. Hay pensamiento de reparar 800 papeletas para diputados, senadores, altos funcionarios y académicos; 800 para señoras y 1,600 para el resto de convidados. El túmulo se alzaría bajo el arco de la capilla mayor y en el magnífico templo de San Francisco: arderán mas de tres mil luces. (Diario de Avisos.)

—Hay gente de tales ilusiones histó-

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 129

lon se hablaban agitadamente. El preso aquel escitaba la curiosidad general!

En breve se oyó ruido de pasos y armas, y apareció el reo en la puerta del salon, rodeado de soldados, con las manos cruzadas y atadas sobre el pecho. Un murmullo de admiracion acogió su entrada. El regente no apartaba los ojos de Gonzaga, que permaneció inmóvil, mientras Lagardiere fué arrastrado hasta la misma mesa que componia el tribunal. El escribano seguia al reo para leerle la sentencia, mitad ante el sepulcro de Nevers, para la mutilacion de la mano, y la otra mitad en la Bastilla para la ejecucion total.

—Leed! exclamó el regente.

El escribano saludó respetuosamente, y leyó la sentencia, que en sustancia decia así:

«En atencion á las interrogaciones y pruebas que se han aducido, la Cámara condena al Sr. Enrique de Lagardiere, mal llamado caballero, por asesinato cometido en la alta y poderosa persona de Felipe de Lorena, duque de Nevers; primero, á la satisfaccion pública, ante la estatua y sepulcro de dicho señor duque de Nevers, en el cementerio de Santa Magloire, en cuyo sitio perderá la mano derecha; segundo, á ser cortada su cabeza por mano del verdugo en el patio de ejecuciones de la Bastilla etc. etc.»

—Estais satisfecha, señora? exclamó el regente cuando el escribano acabó de leer.

La princesa se levantó tan impetuosamente que Gonzaga la imitó sin tener conciencia de lo que hacia, semejante al hombre que de improviso recibe un cho que violento.

—Hablad, Lagardiere! exclamó la princesa con exaltacion; habla, hijo mio!

Esto produjo en la asamblea una conmovion eléc-

132 BIBLIOTECA DE

vangadores; pero era Lagardiere quien hablaba, y bien sabemos que el drama depende del actor. La voz sentida de Lagardiere conmovió aquellos corazones; y sus miradas fascinaban á todos los presentes.

—He aquí mis testigos continuó Lagardiere: El muerto hablará, lo juro: en cuanto á las pruebas, las teneis vos, príncipe de Gonzaga: mi inocencia, la prueba ese pliego sellado que teneis en la mano... Desconoced ahora la bondad de la Providencia! Vos habeis robado de mi propia casa, violentando puertas y llaves ese pliego que va á perderos.

—Monseñor! murmuró el príncipe, cuyos ojos se inyectaban en sangre: imponed silencio!

—Defendedos, exclamó Lagardiere con voz vibrante y no pidais que se me cierre la boca.

Gonzaga apretaba convulsivamente el pliego que tenia en la mano.

—Esa es, esa es la prueba! Romped los sellos, rompedlos... por qué temblais? Dentro no hay mas que un pergamino; la partida de bautismo de Aurora de Nevers.

—Abridlo! abridlo! exclamó el regente.

Las manos de Gonzaga, parecian privadas de todo movimiento: Lagardiere dió un paso hácia Gonzaga y exclamó:

—Adivináis que hay otra cosa, ¿no es cierto? Yo os diré lo que hay: á la espalda del pergamino, hay tres líneas escritas con sangre. Así habian los que están en la tumba!

Gonzaga se estremeció; las miradas de todos los contemplaban con avidez y Lagardiere prosiguió.

—Dios que ha tardado veinte años en desgarrar el velo, Dios no queria que el acento del vengador se levantase en la soledad. Dios ha reunido aquí

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 127

conceda á la viuda de Nevers lo que humildemente le ha pedido.

—No he recibido ninguna peticion, replicó el príncipe.

La princesa fijó en su marido una mirada acusadora, que fué contestada por una sonrisa de resignacion del príncipe, y el regente prosiguió:

—Qué pretendéis, señora? hablad.

—Imploraba á V. A... es decir indicaba que la satisfaccion que el reo va á dar ante el sepulcro no me basta.

La fisonomia de Gonzaga se contrajo.

—Decia á V. A., prosiguió la princesa, que hay otra satisfaccion mas digna, mas solemne: Yo suplico que aquí mismo, en la casa de Nevers, ante el jefe del Estado, ante esta ilustre asamblea, el reo escuche de rodillas su sentencia de muerte.

Gonzaga tuvo que cerrar los ojos para ocultar el destello de odio que le iluminó. La princesa mentía: Gonzaga que tenia en su bolsillo la carta interceptada, sabia que en ella la princesa no hacia mas que garantizar la inocencia de Lagardiere. ¿Qué se proponia con aquella audaz estratagemas? Por la primera vez en su vida, Gonzaga sintió el frio que produce un peligro desconocido: sabia que tenia un abismo á los pies y que un paso indiscreto, podia precipitarle al fondo... no obstante todas las miradas estaban fijadas en él, y con un esfuerzo supremo procuró dominarse.

—Es un procedimiento nunca usado, dijo el presidente.

—En qué funda su peticion la señora princesa? dijo Villeroy.

—Me dirijo á S. A., replicó Aurora de Caylus: la justicia que ha tardado veinte años en descubrir el

cas, que llega á imaginarse que Napoleón se detiene por miedo delante de Roma; por miedo al Papa, por miedo al espíritu francés. Lo que detiene á Napoleón, es que no queriendo la unidad de Italia, retrocede en presencia de los resultados que ha traído su expedición para libertar á Lombardía. (Discusion.)

tería primitiva, no han querido aceptar su devolucion, y piensan reclamar ante el Consejo de Estado. (Contemporáneo.)

—El comité de acción de Nápoles se ocupa en la actualidad en armar otra vez parte del pueblo, es decir, camorristas, como le hizo cuando Garibaldi estaba á las puertas de Nápoles. Ignórase el verdadero objeto de este armamento; pero se dice que es para tener un núcleo de ejército revolucionario para el caso de que la reacción tomase incremento en la primavera. Hay quien atribuye, sin embargo, estas medidas del comité de acción á algun proyecto de fuera del reino. (C. Diario de Barcelona.)

—Parece seguro que el decreto llamando á Mazzini estaba dispuesto; pero que después de un consejo de ministros en que se presentaron varias observaciones, estos decidieron por una gran mayoría retirarlo. Por esto la Gaceta oficial emplea un lenguaje anfibológico al dar cuenta de este hecho. (Nacionalidades.)

la nación tendrán bastante conciencia de sus deberes para no consentir que la cabifa pública, los intereses egoístas, ó la fuerza, logre arrollar ó supeditar los altos respetos de la conveniencia pública y de la justicia. (España.)

asesino de Nevers, debe hacer algo por quien tantos años aguarda su venganza. ¿Cómo podrá vivir mi hija en esta misma mansion, si que satisfacción semejante la purifique? Yo misma. ¿Cómo podré contemplar serena esos retratos de familia, sin presentarlos al culpable, vencido, castigado?

enmascarar al culpable... y héme aquí. Voy cumplir mi último juramento.

Gonzaga, sin abandonar el pliego sellado, que era en este instante su único recurso, exclamó: —Monseñor, la comedia dura demasiado...

trica, y el mismo regente estaba de pie, y murmuró devorando á Gonzaga con su vista: —Tiemblas, Felipe?

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que los capitanes y comandantes generales de los departamentos y apesta-

deros, remitan mensualmente a este ministerio...

La censura de teatros del reino ha examinado durante el mes de enero último 41 producciones dramáticas.

En Madrid y su provincia son nueve los diputados provinciales que hay que elegir...

Bajo la dirección de su ilustre maestro Messonier, está haciendo en París el joven artista bilbaíno D. Eduardo de Zamacois...

D. Bartolomé Castellvi de quien hace cuatro años, es decir, antes que se diera a conocer el freno que lleva el nombre de su hermano D. Agustín, anunció la prensa que iba a publicar un nuevo sistema de frenos para evitar los choques y descarrilamientos de los trenes...

Los exámenes de los aprendices navales que se han verificado en Cartagena, han causado la mas viva satisfacción a las personas que los presenciaron.

El simulacro verificado por la guarnición de Sevilla los dias 8 y 9, ha sido tan nuevo como entretenido, demostrando en él todos los cuerpos militares que tomaron parte la brillante instrucción que hoy posee nuestro ejército.

La comisión de higiene pública de la Sociedad Económica se reunió la semana última, y después de haber aprobado las bases generales del proyecto, redactadas por el Sr. D. Ramon Torres Muñoz de Luna, se nombró una subcomisión que las ampliase en lo que fuera necesario y presentase ya la totalidad del proyecto.

El Sr. D. Carlos Vela, que perteneció en otro tiempo al periodismo, ha publicado un artículo sobre las obras dramáticas del Sr. D. Francisco Martínez de la Rosa, que le distinguió en vida con el honorífico encargo de coleccionarlas.

Después del almuerzo, regresaron los señores a su palacio, y mas tarde las tropas a sus cuarteles.

La ejecución de El sí de las niñas fue aneche aplaudida calorosamente por el escogido público que llenaba el teatro de Variedades.

Las últimas noticias de Veracruz presentan a los aliados en íntima cordialidad con los habitantes de la población y entre sí mismos.

El Sr. D. Alejandro Men abandonará probablemente a París esta misma noche. Hoy, si no estamos mal informados, se habrá verificado en París la ratificación del último tratado celebrado con Francia.

El martes por la noche tuvo lugar la tercera de las sesiones de la sección de ciencias morales y políticas del Ateneo.

to problema de las relaciones entre el progreso científico y el moral é intelectual. El Sr. Nongués sostuvo tambien la idea del progreso en la moral y en las ciencias...

TERCERA EDICION DE MADRID.

Ayer se despidió de S. M. la Reina el embajador turco Velly-bajá, que sale esta misma noche para París.

Los funerales del Sr. Martínez de la Rosa, segun los últimos datos oficiales que hemos recogido, se verificarán el sábado próximo a las ocho y media de la noche...

La comisión de premios de la Sociedad Económica Matritense, presidida por el Sr. D. Angel Justo Pasaron y Lastra, lleva muy adelantados sus trabajos, y es probable que pronto presente su dictamen acerca de las cuatro Memorias sometidas a su examen...

En la última sesión de la Sociedad Económica Matritense, presentó una proposición el Sr. D. Juan Antonio Disdier, para que la corporación nombrase una comisión que, asistiendo a la conducción del cadáver del Excmo. señor D. Francisco Martínez de la Rosa...

En una conferencia que ha tenido esta tarde el señor ministro de Hacienda con los representantes de la comisión nombrada para llevar a cabo la esposicion hispano-americana, ha quedado desechada la idea de levantar el palacio de la esposicion en el edificio de la Aduana...

La junta nombrada para dirigir la esposicion hispano-americana ha acordado proponer al gobierno de S. M. que dicha esposicion se difiera hasta el año 4864.

Se ha dicho que el Sr. Martínez de la Rosa habia dejado tres millones de reales para los pobres. Ni esto es cierto ni podia serlo; el Sr. Martínez de la Rosa no ha dejado mas que sus cortos bienes patrimoniales en la provincia de Granada.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS que nos remite la Agencia continental:

Paris 13. El «Moniteur» publica la ley de conversión de las deudas, aprobada ayer por el Senado.

Turin 13. El baron Ricassoli está en desacuerdo con sus compañeros. Es inminente un cambio de gabinete.

El periódico de París El Mundo ilustrado publica en su último número un preciosísimo retrato de S. A. el príncipe de Asturias debido al lápiz de monsieur Girard y al buril de Mr. Trichon.

Dice La Iberia que LA CORRESPONDENCIA da todos los dias en forma de noticia los despachos telegraficos que la agencia Havas dirige a los periódicos de Madrid.

arios tienen mas fuerza que la autoridad en aquel pais, y los mismos municipios toman parte en las manifestaciones, pues si las condenan en una forma apoyan peticiones como las que anunció el telegrafo.

Anteayer tomó posesion del gobierno civil de Pontevedra el Sr. D. Cosme Errea.

Con referencia a un despacho de Roma fecha de ayer, se desmiente que el Papa haya dirigido un breve al arzobispo de Posen contra el movimiento palaco.

El vapor-correo de las Antillas que ha llegado hoy a Cádiz, es el Almagor. A las diez de la mañana habia desembarcado ya en Cádiz la correspondencia, y a las once salia esta para Madrid, a donde llegará el sábado por la mañana.

Los funerales del Sr. Martínez de la Rosa, segun los últimos datos oficiales que hemos recogido, se verificarán el sábado próximo a las ocho y media de la noche, en la iglesia de San Francisco el Grande.

Hoy ha tomado posesion el Sr. Marqués Navarro de la plaza de jefe de sección de la estadística criminal en el ministerio de Gracia y Justicia.

Ayer se despidió de S. M. la Reina el embajador turco Velly-bajá, que sale esta misma noche para París.

Hoy ha habido Consejo de ministros en la presidencia.

Ayer noche dió el ministro inglés en esta corte un banquete al embajador turco. El lunes último mereció este igual obsequio del embajador de Francia, y el dia anterior de la señora condesa del Montijo.

Es completamente falso cuanto viene diciéndose sobre la dimision del señor duque de Sesto del cargo de gobernador civil de Madrid. No pueden ser mas íntimas las relaciones que hoy existen entre la autoridad civil superior y la militar de la provincia, así como con el gobierno de S. M.

En el juzgado de primera instancia de Antequera se ha principiado causa criminal contra Francisco Rojas García, Antonio Vergara y otros 50 individuos mas, por haberse hecho en sus respectivas casas las recepciones de juramentos para entrar en la sociedad secreta que existia en aquella ciudad.

En una conferencia que ha tenido esta tarde el señor ministro de Hacienda con los representantes de la comisión nombrada para llevar a cabo la esposicion hispano-americana, ha quedado desechada la idea de levantar el palacio de la esposicion en el edificio de la Aduana y en otros terrenos inmediatos propios de la Beneficencia.

La junta nombrada para dirigir la esposicion hispano-americana ha acordado proponer al gobierno de S. M. que dicha esposicion se difiera hasta el año 4864.

Se ha dicho que el Sr. Martínez de la Rosa habia dejado tres millones de reales para los pobres. Ni esto es cierto ni podia serlo; el Sr. Martínez de la Rosa no ha dejado mas que sus cortos bienes patrimoniales en la provincia de Granada.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS que nos remite la Agencia continental:

Paris 13. El «Moniteur» publica la ley de conversión de las deudas, aprobada ayer por el Senado.

Turin 13. El baron Ricassoli está en desacuerdo con sus compañeros. Es inminente un cambio de gabinete.

El periódico de París El Mundo ilustrado publica en su último número un preciosísimo retrato de S. A. el príncipe de Asturias debido al lápiz de monsieur Girard y al buril de Mr. Trichon.

Dice La Iberia que LA CORRESPONDENCIA da todos los dias en forma de noticia los despachos telegraficos que la agencia Havas dirige a los periódicos de Madrid.

Tiene razón nuestro estimado colega: como muchas personas reciben a la vez dichos despachos, que se distribuyen por suscripción, sus noticias se hacen públicas inmediatamente, y nosotros las recibimos donde quiera que las oímos.

Para continuar S. M. la piadosa costumbre de sus augustos predecesores, de indultar de la pena de muerte, en el solemne acto de adorar la Cruz en el Viernes Santo, a algunos reos del delito de homicidio que no sean, en concepto del tribunal, indignos de obtener la real clemencia, con fecha 1.º del mes actual se ha dirigido una real orden a los regentes de las audiencias, mandándoles que remitan al ministerio de Gracia y Justicia, con el correspondiente informe, el extracto de una causa en que esté impuesta ó se pida por el fiscal de S. M. la referida pena, contra el procesado por dicho delito.

A primeros del actual tuvo lugar un pequeño alboroto entre los naturales del pueblo de San Bartolomé de Pinares y los trabajadores del ferro carril del Norte. En el juzgado de primera instancia de Cebreros se instruyen las competentes diligencias sobre este hecho, que parece no reconoce otra causa que resentimiento de varios jóvenes de dicha población, a consecuencia de relaciones amorosas.

Por el ministerio de la Gobernacion, de real orden, se ha prevenido a los gobernadores de provincia que den conocimiento a la direccion general de establecimientos penales de las autorizaciones que concedan para procesar a los empleados del ramo.

SENADO.—SESION DE HOY 12.

Presidencia del Sr. Luzuriaga. Se abre a las dos y media con la lectura y aprobacion del acta anterior.

Orden del dia. Discusion del dictamen de la comisión sobre el gobierno de las provincias Leida una enmienda del señor Laserna sobre imposición de multas a las sociedades anónimas.

El Sr. GONZALEZ (D. Antonio) dice que admite una parte de ella. El Sr. LASERNA da las gracias y retira el resto de la enmienda.

El Sr. HUELVES apoyó en adición al párrafo 9.º del artículo 41. En ella sostiene que no podrán los gobernadores, en los veinte dias anteriores a una elección general de diputados a Cortes, apremiar a los ayuntamientos para el despacho de expediente, ni llamar a la capital a los alcaldes ó concejales.

El Sr. INFANTE a nombre de la comisión asegura que abunda en las ideas del Sr. Huelves; pero cree que esta enmienda no es de este lugar ni contribuye al resultado que se busca, y antes por el contrario causará no pocos perjuicios.

El Sr. POSADA HERRERA confirma las ideas del Sr. Infante y añade que en las últimas elecciones dirigió una circular reservada, encaminada a este fin y sin embargo, se le acusa de haber influido en el resultado de las mismas.

El Sr. HUELVES rectifica. El Senado no toma en consideración esta adición.

El Sr. GALLARDO llama la atención acerca del párrafo 11, en que se habla de la obligación de los gobernadores de presidir las funciones, y manifiesta que falta la palabra reuniones; y de acuerdo con la comisión se añaden las palabras «y reuniones públicas».

El Sr. HUELVES hace algunas observaciones acerca de la palabra insolvencia que se usa en el párrafo 7.º y se acuerda la variación de esta palabra por otra mas genuina.

Se aprueba el artículo 11, y el 12 después de algunas observaciones en que toman la palabra los señores Gallardo, Gomez de Laserna y Posada Herrera.

Se aprueba sin discusión los artículos 13, 14 y 15.

El Sr. ALVAREZ combate el 16 por considerarlo ó inútil ó peligroso: porque con él se vendría a sancionar un obediencia pasiva, en su opinion, absurda, y quizá una especie de invisibilidad funesta.

El Sr. POSADA HERRERA demuestra que el artículo en cuestión es de alta importancia lejos de ser inútil, y que no ha habido completa exactitud en las apreciaciones del Sr. Alvarez.

El Sr. ALVAREZ rectifica y manifiesta que no ha leído en ninguna parte la doctrina que sobre este particular ha emitido el señor ministro, y que no puede admitirse otra obediencia que la debida de que habla el código penal.

Los Sres. POSADA HERRERA y ALVAREZ rectifican. El Sr. GALVEZ CAÑERO como de la comisión hace ver que no está en su lugar la pretension del Sr. Alvarez y que no puede por lo tanto accederse a los deseos de su señoría respecto a la frase obediencia debida.

El Sr. SAINZ ANDINO pide la palabra y al empezar a hacer uso de ella, se suspende la discusión para dar lectura al dictamen de la comisión que ha entendido en el proyecto de ley aprobado por el Congreso sobre rebaja de los derechos de importación de los algodones.

Se levanta la sesión a las cinco.

Acabamos de recibir el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro correspondiente de Cádiz:

Cádiz 13. El vapor correo de la Habana el «Almagor» que ha llegado hoy a este puerto, trae 19 dias de navegación.

Las noticias de Veracruz que trae, son del 15 de enero. El 14 salieron de aquella plaza para la ciudad de Méjico, el brigadier Milán y dos capitanes de navío, el uno inglés y el otro francés, portadores del ultimatum.

Ademas del ultimatum común, cada potencia formula en nota separada sus reclamaciones. El ultimatum añade que la misión de las potencias interventoras se estiende a ayudar a Méjico sin humillarle, a salir de su lamentable postracion.

En este mismo sentido han dirigido una proclama a los mejicanos los jefes de las fuerzas aliadas.

Estas fuerzas, al mando del general Prim, habian ocupado la Yeguería y Medellin.

Las avanzadas de los mejicanos estuvieron al hacerse esta ocupación, a tiro de pistola; pero se retiraron sin hostilizar a los aliados.

Las noticias de la Habana alcanzan al 24.

El 23 llegaron cuatro fragatas de guerra francesas procedentes de Veracruz, donde como en la Habana, se ocurria nevada.

Antes habia llegado nuestra fragata de guerra «Blanca». Esperábase otros buques, como tambien al Sr. Rubalcaba que se hallaba indispuerto.

La última víctima que intentó sacrificar el bárbaro Dumollard, y logró escaparse, es decir, María Pichón, ha sido inmediatamente contratada con un buen sueldo en un café de Lyon, como «dama de comptoir» (señora de mostrador) para atraer curiosos.

Esta noche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 13. El 3 interior español a 43 1/4; el 3 exterior a 60 0/0; la amortizada a 43 1/4 y la amortizable a 21 0/0; el 3 francés a 70 95 y el 4 1/2 a 100 60.

Los consolidados ingleses que daban de 93 1/8 a 1/4.

BOLSA DE MADRID DE HOY 13.

Table with columns: ESTIMACION ORIGINAL, Observa, and various financial data points.

Table with columns: Cambios, País, P. Provicias, and various exchange rates.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

Teatro Real.—A las ocho y media.—Funcion 97 de abono.—Z. Rigolito. Príncipe.—A las 8 1/2.—El tarambana. Bailé.—A un cobrador otro mayor. Variedades.—A las 8 1/2.—El sí de las niñas.—Bailé.—El duende inglés. Siseo.—A las 8.—El duende de paticio.—Un rival del otro mundo. Zarzuela.—A las 8.—El Grumito.—Anarquía conyugal.—Un concierto caero.

DIARIO DE LAS FAMILIAS

Bantos de mañana.—San Valentin, papa y mártir, y el beato Juan Bautista de la Concepcion.

Cultos.—Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Trinitarias, donde se celebrará funcion al beato Juan Bautista de la Concepcion. A las diez será la misa mayor en la que predicará Don Bonifacio Herrero; por la tarde se cantarán completas y reserva.—En el Oratorio del Caballero de Gracia se celebrará una solemne funcion á la Santísima Virgen, costeada por una familia devota. Habrá misa mayor, manifestos y sermones que predicará el presbítero Sr. D. Pio Hernandez Fraile, predicador de este arzobispado y penitenciario de dicho santo Oratorio. La música será del señor D. Urbano Aspe.—Se practicará el culto semanal á Jesus Nazareno en su iglesia titular.—Prosigue por la tarde la novena de los santos fundadores de Servitas en San Nicolás, dirá la plática D. Juan José Moreno.—Por la noche habrá ejercicios en Italianos, San Ignacio, Bóveda de San Ginés, y en el oratorio del Olivar, predicará Félix Soldado. Visitando este santo Oratorio, se ganan todas las indulgencias concedidas á la Basílica de San Juan de Letran en Roma, á la archicofradia del Santísimo Sacramento y cinco llagas de San Lorenzo in Damaso, y á todo el real y militar Orden de la Merced.

Mañana tambien, á las diez, la real é ilustre congregacion del Sagrado Corazon de Jesus y Nuestra Señora de la Piedad, establecida en la iglesia de Santo Tomás, practicará los ejercicios semanales de costumbre. A las diez de la mañana se manifestará á S. D. M., celebrándose á continuación el santo sacrificio de la Misa, durante el cual se harán las cinco visitas al Sagrado Corazon, concluyendo con la reserva. Por la tarde á las cuatro y media, despues de esponer al Santísimo Sacramento y rezar la estacion mayor, se leerá un punto de meditacion, y á continuación el santo rosario y el sermón, que pronunciará el Sr. D. Hilario Guerrero; y para la reserva se cantará el Santo Dios y Tantum Ergo.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora del Destierro en San Martin ó en San Sebastian.

Defuncion.—Ha fallecido en esta corte doña Pia Barasáin y Adol. Esta tarde ha sido conducido su cadáver á la última morada.

La verdadera Noche Buena.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, se cita á los suscritores que fueron de la sociedad que con dicho nombre estuvo establecida en la calle de Preciados en el año de 1837, para que se presenten en la audiencia de dicho señor juez, sita en el piso bajo de la territorial, á percibir un 25 por ciento de sus créditos que les ha correspondido de los fondos que han sido recaudados, le domingo 16 del corriente desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, y los dias siguientes de dos á cuatro, llevados los documentos que acrediten su derecho.

Subastas.—El 21 del mes de marzo próximo se adjudicará en pública licitacion, las obras de construccion de un faro de sexto orden para la punta de la Cruz; en el puerto de Soller, provincia de las Baleares, bajo el presupuesto aprobado de 262,832 rs. 87 céntis.

El 8 del mismo mes se verificará tambien en pública subasta, en las casas consistoriales de Cañamanes (Cuenca), la venta de 2,300 pinos que han de cortarse en los montes del comun de vecinos de dicho pueblo.

Orden de la plaza.—Servicio para mañana.—Parada: Todo.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor brigadier coronel de Toledo, don Antonio Navazo de Teresa.—Jefe de dia: Señor comandante capitán de Galicia, D. Bartolomé Terres y Galvez.—Visita de hospital: Carceres del Rey, cuarto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Carceres de la Reina, octavo capitán.—El general gobernador Serrano del Castillo.

ANUNCIOS.

SE VENDE A PLAZOS UNA hacienda de utilidad y recreo. Informarán en la calle del Amor de Dios, núm. 14, cuarto segundo.—(3)

EN EL SEGUNDO REGIMIEN- to de Ingenieros, segundo batallon, primera compania, hay un cabo primero que desea hallar un sustitute licenciado por cuatro años. El que desee aceptar pasará á verse con el interesado Nicasio Yaquez.

CALLE DE GARRETAS, NU- mero 43, cuarto segundo, se venden pañuelos de crespon bordados y de Manila, mantilla de encaje, capas, gabanes, pantalones, sábanas, almohadas, camisolas, velos bordados, abrigos de niña, fraques, gemelos de teatro r- lojes de oro y plata, pañuelos bordados de la mano y de batista, y otros muchos efectos que no se mencionan.

UNA SEÑORA VIUDA DESEA encontrar un caballero sacerdote: ó señora sola para ama de gobierno: puede en caso de necesidad poner casa y siendo cerca le es indiferente salir fuera: tiene quien la abone. Darán razon, calle de San Leonardo, núm. 6, cuarto principal, D. Vicente Fernandez.

SE HACE ALMONEDA DE CA- mas de acero, consola, butaca, me- a de comedor, ropero y otros enseres. Calle de la Espada, núm. 4, cuarto se- gundo derecha.

CON TODA LA MAYOR VEN- taja para sus dueños, se compran las papeletas de empeño de alhajas de cualquier establecimiento de esta corte, como tambien al por mayor todos los muebles de una casa á los que necesi- tado venderlos por tener que ausentar- se. Darán razon en la agencia de la calle de San Bartolomé esquina á la de las Infantas.

GENEROS DE ALTA NOVE- dad para la estacion.—En la calle de la Caza, 8, principal, y Costa- nilla de Santiago, 1, principal inme- diato á Platerías, se siguen haciendo trajes completos como los años ante- riores.—Gaban de chinchilla francés ó castor de color, chaleco de lana y pan- talon de patenur ó saten, á 360 y á 400 rs. Hechuras con forros; gaban chaqué ó levita, á 120 rs.; pantalon ó chaleco, de 22 á 30 rs. Las reformas á precios convencionales.—(7)

COLCHONES CON MUELLES. —Calle de las Infantas, números 19 y 21, almacén de cañas de hierro.

Table with 2 columns: Item, Price. Chicos... 160, Cameros... 200, Los mayores... 240

Es muy conveniente hacerlos á la medida de las camas, para lo cual se irá á tomar á domicilio. Se fabrican tambien de cutí, de holandas, de terciopelo y damasco de lana ó sedas, con preciosos adornos.

El dueño de esta fabrica asegura que á pesar del infimo precio á que anuncia sus colchones, su construccion es immejorable. Se propone hacer que el público les dé la preferencia que merecen, pues reúnen mejores circunstancias que todos los conocidos hasta el dia: sobre uno solo se encuentra mas blandura que sobre ciento de lana sola; los muelles que en ellos se emplean son casi inquebrantables.—(4-1-1)

VENTA DE CABALLOS IN- gleses.—Se venden tres, acostum- brados á silla y á tiro, de diez á doce años de alzada; y un potro de cinco años y catorce dedos sobre la marca. Para verlos y tratar de ajuste, diri- jirse á la calle de San Cosme, núm. 8, de ocho á doce de la mañana.

VENTA DE UNA CASA.— Por providencia del señor juez de p- imera instancia del distrito de Mara- villas de esta corte, referendada por el escribano de número, D. Cipriano Perez Alonso, se saca á pública subasta voluntaria la casa de la Corredera alta de San Pablo, núm. 12, manzana 342, que tiene de superficie 6,842 1/2 de pies, y su estado es el de primera vida, que produce en la actualidad 47,280 reales, pero que puede dar mayores rendimientos, por la cantidad de reales 870,950 en que ha sido tasada, á rebajar cargas, sin admitirse proposi- cion menor de la tasacion y bajo el pliego de condiciones que existe de- manifestado en la escribania; y para su remate se ha señalado el dia 15 de fe- brero próximo, á las doce, en la Audiencia del juzgado, sita en el piso bajo de la territorial, frente á Santa Cruz. El procurador, Veña, que vive calle de San Mateo, números 12 y 14, cuarto tercero de la derecha, dará las esplicaciones que deseen saber los licitadores acerca de las circunstancias, títulos y planos de dicha finca. Madrid 11 de enero de 1862.—Ci- priano Perez.

QUINQUES.

En la antigua y acreditada tienda de lámparas de la calle del Príncipe, número 6, se halla un grande y variado surtido de lámparas de todos sistemas y para todos usos de nuevos dibujos para comedor, para salas, gabinetes y tiendas; para billar, obradores de sastres y modistas, etc., etc. Para sobremesa, las hay de bronce, composicion y porcelana; para labor, despachos, oficinas y escritorios etc., cuyos resultados son los mejores conocidos hasta el dia. En particular se distinguen las lámparas moderador últimamente perfeccionadas que superan en un todo á las ceras por su buena luz y sólida construccion, las que se garantizan por un año, todo á precios sumamente arreglados.—(4)



EL SR. D. JUAN RAMIREZ Y ARROYO, brigadier de caballeria, gobernador militar de la provincia de Santander, gentil-hombre de Cámara y diputado á Cortes, ha fallecido el dia 5 del corriente,

Los Excmos. Sres. presidentes del Consejo de ministros y del Congreso de señores diputados, el Excmo. señor capitán general de Castilla la Nueva, jefes; su viuda, madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, parientes y amigos, suplican á las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido papeleta, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el viernes 14 del actual, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastian, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la iglesia.

EL NUEVO SISTEMA LEGAL

DE PESOS Y MEDIDAS PUESTO AL ALCANCE DE TODOS POR MELITON MARTIN.

OBRA RECOMENDADA REPETIDAS VECES POR REAL ORDEN DECIMA EDICION.

Sorprendido el autor por una recomendacion no solicitada y que apareció en la Gaceta de 27 del corriente, está preparando un apéndice con tablas para la reduccion de las unidades usadas en las provisiones y utensilios con otras igualmente útiles y necesarias para todos los militares.

Además de dicho apéndice, la décima edicion que tenemos preparada, contiene las pesas y medidas portuguesas de la antigüedad y otras que mejoran notablemente una obra de la cual se han vendido treinta mil ejemplares.

Se hallará de venta al precio de 10 reales en Madrid en las librerías de Cuesta y Villaverde, calle de Carretas; Bayll-Bailliere, calle del Principe; Hernan- do, calle del Arenal, y la Publicidad, Pasaje de Matheu.

Los jefes de los cuerpas que se dirijan á las oficinas del autor, calle de Alcalá, núm. 36, cuarto 2.º, obtendrán una rebaja de un diez por ciento siempre que pidan mas de diez ejemplares.

A los cabos y sargentos que se dirijan del propio modo al autor se les hará una rebaja de un veinte por ciento.

INTERESANTE AL PUBLICO.—

Depósito de máquinas de coser y taller de costuras desde lo mas delicado hasta los trabajos de guarnicioneros, bajo la direccion de Mr. Pin, en la fábrica de cintas de goma para zapatería, cintas para sastrería y sombrerería, calle de Santa Isabel, 36, principal derecha.

NOTA. En las máquinas las hay de un hilo, de dos hilos y doble pespunte, como tambien las hay perfeccionadas por el mismo, pudiendo trabajar en la misma máquina á un hilo y dos hilos cuando se quiere; se hacen cambios, se componen y se contruyen aparatos para colocar cordones en la lencería, para filetear los sombreros y demas prendas, para sotaclar ó colocar trencillas. Se enseña á coser y se admiten contratos de costuras á precio muy equitativo, como tambien se venden pecheras, puños y cuellos todo con cordones ó pespunte.—(6-1-1)

ELIXIR TONICO ANTI-ESCOR- bútico.—Esta excelente prepara- cion odontológica es un gran preser- vativo de la caries, refresca la boca, asegura los dientes que se mueven y cura las dolencias de las encías. Unico depósito para su venta en Madrid, perfu- mería de M. Peltan, calle de la Mon- tana, núm. 40.—(3-1-1)

VENTA DE UNA CASA.—

Por providencia del señor juez de p- imera instancia del distrito de Mara- villas de esta corte, referendada por el escribano de número, D. Cipriano Perez Alonso, se saca á pública subasta voluntaria la casa de la Corredera alta de San Pablo, núm. 12, manzana 342, que tiene de superficie 6,842 1/2 de pies, y su estado es el de primera vida, que produce en la actualidad 47,280 reales, pero que puede dar mayores rendimientos, por la cantidad de reales 870,950 en que ha sido tasada, á rebajar cargas, sin admitirse proposi- cion menor de la tasacion y bajo el pliego de condiciones que existe de- manifestado en la escribania; y para su remate se ha señalado el dia 15 de fe- brero próximo, á las doce, en la Audiencia del juzgado, sita en el piso bajo de la territorial, frente á Santa Cruz. El procurador, Veña, que vive calle de San Mateo, números 12 y 14, cuarto tercero de la derecha, dará las esplicaciones que deseen saber los licitadores acerca de las circunstancias, títulos y planos de dicha finca. Madrid 11 de enero de 1862.—Ci- priano Perez.

ARMAS DE FUEGO.—ESPE- cialidad en ESCOPETAS.

Sistema Lefauchaux de uno y dos cañones. Calle Mayor, núm. 1, almacén de recio fijo.

REVOLVERS.—GRAN SUR- tido en todos precios.—Calle Ma- yor núm. 1. Almacén del precio fijo

SE CEDEN VARIAS HABITA- ciones con muebles ó sin ellos, con asistencia ó sin ella. En la plazuela de Oriente, 12, tercero derecha, darán ra- zo.

REGALO.—SE REGALA UN Rintero ó una boquilla para puros, ó un cortaplumas de dos hojas al que compre una bonita caja de carton, propia para viaje: 100 cartitas y 100 sobres de papel superior que no se cala: la- ceros, plumas, obleas, pelvos, tinta, la- ciero, porta-plumas y una falisilla. Todo en 14 rs., y con canto dorado 18. Calle de las Huertas, núm. 24, frente á la del Lobo.—(0 0 0 0 y 0.

PRENSITAS PARA TIMBRAR en seco.—Con este sencillo aparato se timbra papel, tarjetas, letras de cambio y toda clase de documentos, susti- tuyéndose á los sellos de tinta, que ademias de ser sácios se leen con dificul- tado. Su poco peso y elegante cons- truccion las hace servir para sujetar pa- peles. Las hay de dos sistemas, de PA- LANGA y de GOLPE. El precio de las primeras, con nombre grabado, es 100 reales y 60 el de las segundas. A los grabadores que tomen de ambas, sin grabar, se les darán muy baratas, y se hará la contraparte en cobre á las de palanca que mandan grabadas, por un precio muy módico. Fundicion de Aguado, calle de Pontejos, núm. 8, pi- so segundo.—(31, 4, 7, 10)

ESTRELLA DEL NORTE.

Todos los géneros que existen en los almacenes de la calle de Carretas, número 37, tanto de la tienda como los del almacén cuarto principal, se espandan desde hoy con la rebaja del 20 por 100. El almacén solo está abierto hasta las ocho de la noche.—(Dicho establecimiento se traslada á la calle del Carmen, números 24, 26 y 28.)

ESPECIALIDAD EN RELOJES DE PARED Y SOBREMESA.

En relacion con los mejores fabricantes de Paris, hemos reunido un completo surtido de mas de 200 relojes, que se hacen recomendables tanto por su elegancia como por la seguridad de sus máquinas y baratura de sus precios. Los hay desde 200 reales en adelante, garantizándolos por un año de su buena marcha. En el propio establecimiento se encargan de embalar los que deben remitirse fuera, haciéndolo de un modo que tanto el reloj como el fual lleguen sin deterio. Hay asimismo un gran surtido de candelabros, desde 50 rs. par en adelante. Calle del Principe, núm. 6, tienda de lámparas.—(3-1-1)

D. JULIO PAUCHET,

dentista de S. A. R. el duque de Anunale, establecido en Madrid desde hace un año.

Las piezas y dentaduras completas que se construyen en los talleres de monsieur Pauchet son de una esmeradísima perfeccion, é imitan prodigiosamente á las naturales, asegurando una perfecta masticacion y una pronunciacion fácil. Sotemidas por la presion atmosférica, remedian todas las imperfecciones de las piezas con ganchos y ligaduras, sistema abandonado por los buenos dentistas.

Horas de consulta: desde las diez de la mañana á cuatro de la tarde. Calle de la Montera, número 46.

LA FONDA DEL VAPOR, (EN ALICANTE.)

que antes estaba en el paseo de la Reina, se acaba de trasladar á la puerta de muelle, en el magnifico local (antes aduana). Su situacion á treinta varas de mar, y á la vista de todo el gran movimiento del puerto, ofrece á las personas que gusten hospedarse en esta establecimiento, una interesante distraccion: alegre recreo, contrastando admirablemente con todo esto, la elegancia y esqui y alto gusto que se observa en el interior de su hermosísimo comedor y espacios ss habitaciones lujosamente amuebladas.

MONTEPIÓ UNIVERSAL.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

SITUACION DE LA COMPANIA EN 30 DE NOVIEMBRE

Table with 2 columns: Item, Amount. Número de Imponentes... 55,456, Capital suscrito... 294,495,155, Títulos comprados... 130,976,000

La cobranza de los derechos de administracion se verifica en plazos de 1 por 100, ó al contado, con la rebaja de 12 por 100.

El Montepío Universal, aunque no cuenta mas que cuatro años de existencia, es ya conocido del público lo bastante para que pueda creerse exento de seguir la costumbre admitida de enumerar las ventajas generales y especiales que sus estatutos ofrecen á los imponentes.

Todo el que desee ingresar en cualquiera de las asociaciones que comprende, hallará en la Direccion general de Madrid, calle de la Magdalena, 2, ó en las oficinas de sus representantes en provincias, así como en los prospectos que se facilitan á quien los pide, los datos, aclaraciones y detalles que necesite para ilustrar su opinion en la materia.

Desde primero de enero de 1861, se admiten imponentes para la NUEVA ASOCIACION de SEGUROS DE CUOTA Y PLAZO FIJOS.

APLICABLES A LA

REDENCION DEL SERVICIO MILITAR,

La cual pueden ingresar todos los jóvenes que cumplan la edad de 20 años desde 1.º de mayo de 1862 en adelante. Las bases especiales de estos Seguros estan detenidamente en el Prospecto núm. 2.

DELEGADO DEL GOBIERNO.—SR. D. JULIAN JIMENO Y ORTEGA, OFICIAL CESANTE DE GOBERNACION

JUNTA DE INTERVENCION.

- Excmo. Sr. Marqués de San Felices, presidente. Sr. D. Ignacio José Escobar. Excmo. Sr. D. Juan Drümen, vicepresidente. Excmo. Sr. Marqués de Auñón. Excmo. Sr. Conde de Sanafé. Excmo. Sr. Conde de Alcolea. Excmo. Sr. Conde de Moxezuma. Sr. D. Alonso Gullon. Excmo. Sr. D. Andrés Caballero y Rozas. Sr. D. Juan José Cervino. Excmo. Sr. D. Faustino Miranda. Excmo. Sr. Conde de Belascoain, primer secretario. Excmo. Sr. D. Joaquin de Barroeta Aldamar. Sr. D. Manuel Llorente, 2.º id.

- Director general... Excmo. Sr. Duque de Rivas, grande de España. Subdirector general... Excmo. Sr. Marqués de San José. Secretario general... Sr. D. Vicente Martinez Alonso. Abogado consultor... Sr. D. Laureano Figuerola.

LA TUTELAR,

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Delegado régio: Sr. D. Francisco Dumont y Calonge.

JUNTA DE VIGILANCIA.

- Excmo. señor marqués de Monistrol. Sr. D. Tomás Lopez de Berges. Sr. D. Guillermo Rolland, banquero. Excmo. Sr. D. Lucio del Valle, ingeniero civil. Sr. D. Santiago Velasco é Ibarrola, banquero y propietario. Sr. D. Juan Stuyck y Lloret, jefe de administracion. Sr. D. Luis Diaz Perez, abogado. Sr. D. José Lopez Gerdon, propietario. Sr. D. Juan Francisco Diaz, jefe de administracion. Excmo. señor marqués de Villavieja, gentil hombre de S. M. Excmo. señor marqués de Heredia. Sr. D. Cipriano Velasco, ingeniero civil. Sr. D. Cipriano Tejedor, médico. Excmo. Sr. D. Felipe del Rivero, teniente general. Sr. D. José de Osorno y Perales jefe superior de administracion. Sr. D. Antonio María Puig, coronel y cajero general de Ultramar. Sr. D. José Hermenegildo Amir abogado y propietario. Sr. D. Juan Ignacio Crespo, abogado (vocal secretario).

Director general, D. Pedro Pascual Uhagon.

SITUACION DE LA COMPANIA EN 10 DE ENERO DE 1862.

CAPITAL SUSCRITO. NUMERO DE SUSCRICIONES. TITULOS COMPRADOS.

R. 552.958.853. 76,852. R. 341.298.000

LA TUTELAR empezó á devolver los capitales impuestos con crecidos beneficios en 1857, y lleva repartidos los siguientes:

Table with 3 columns: Year, Amount, and another column. Rows for years 1857, 1858, 1859, 1860, 1861.

La TUTELAR es la sociedad de su clase mas antigua en España, y como se vé por el ligero resumen de su situacion en este dia, la que mas capital asegurado y mayor número de suscritores cuenta. Las cuatro liquidaciones que lleva practicadas y en las que ha devuelto considerablemente acrecido el capital, á los imponentes, prueban con datos irrecutables la buena organizacion de esta sociedad y las inmensas ventajas que ofrece.

En la direccion general establecida en Madrid, calle de Alcalá número 3, y en las oficinas de los agentes en provincias se facilitan GRATIS prospectos y se darán todos los datos y esplicaciones necesarias para que el público pueda ilustrar su opinion en la materia.—(Mart.)

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Edito D. Hilarión de Zuloaga